



Tulcán, Septiembre 12 de 2007

Señores:
Junta General de Accionistas de
TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES
"TRANSURGINT S.A."
Presente

Muy estimados socios:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como Gerente General de Compañía **TRANSURGINT S.A.**, por el año 2006.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, y como Representante Legal es mi obligación velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

El Departamento de Contabilidad me ha entregado oportunamente los balances correspondientes al periodo Septiembre - Diciembre del año 2006, se ha revisado continuamente los libros y papeles de la compañía conjuntamente con el Contador general, cabe indicar que la Compañía es nueva por tanto no ha tenido mayores movimientos. Al 31 de Diciembre la Empresa cuenta con un disponible en bancos de USD 5.480,50, las cuentas por cobrar hacienden a USD 4.175,00, los activos adquiridos suman USD 2.200,00 entre Equipos de Oficina y de computación. Entre las cuentas de pasivo, las cuentas por pagar ascienden a USD 750,00, llegando a una conclusión, que para el siguiente periodo según las proyecciones del periodo en mención, la compañía operará con mayor liquidez.

Debo expresar que en este periodo hubo incremento de socios como son los señores Marco Tulio Ramírez y Raúl Giovanni Martínez Erazo, con acciones nominales por el valor de USD 20,00 cada socio, con el afán de incrementar nuestro parque automotor y así brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

Cabe señalar que he dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la compañía es óptimo a nuestras necesidades.





Los estados financieros próximos a entregarse a ustedes, están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

Como conclusión debo manifestar, el resultado de la compañía que empezó a funcionar a partir del 22 de Septiembre del 2006, por ser una Empresa joven, en este corto lapso de tiempo se hizo la inversión en equipos de oficina como también en muebles y enseres, por lo cual no se obtuvo utilidades, dando a conocer una pérdida de este periodo por el valor de USD 1.823,49.

Estoy a vuestra disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear la Junta General de Accionistas

Wilmer Hernán Játiva López
GERENTE GENERAL

